812

Quito, 01 de marzo de 2016

Señores
SUPERINTENENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad .-

REFERENCIA EXTERNA: Registro de Posesión Efectiva

REFERENCIA INTERNA: C.51

De mi consideración:

Por medio de la presente, adjunto el Acta Notarial de Posesión Efectiva de los Bienes dejados por el causante señor Ismael Gross, quien se encuentra registrado como accionista de la compañía CAPELLALAT S.A., con número de Expediente 160403, y RUC 1792143799001.

Conforme consta de la Posesión Efectiva que se adjunta sus únicos y universales herederos son los señores: SANDRA GROSS, DEBBIE GROSS, ALBERTO GROSS y BERTHA GROSS, a quienes solicito se registre como accionistas de la referida compañía.

Por su atención, anticipo mis agradecimientos.

Notificaciones posteriores las recibiremos en el Casillero Judicial No. 532 del Palacio de Justicia de Quito, o en las Oficinas del ESTUDIO JURIDICO VIVANCO & VIVANCO, ubicadas en la Av. Amazonas 4600 y Alfonso Pereira.

Atentamente,

Mónica Lucía Padilla Obando
Gerente General

VRR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
-2 MAR 2016
Comité B.
REGISTRO DE SOCIEDADES
15h18

Registrado 03 MAR 2016

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
RECIBIDO
02 MAR 2016
Sr. Diego Vinueza
C.A.U. - QUITO

S. Sastre 90 @ hotmail.com
0999 874040

Quito, 17 de diciembre de 2015

Señora
MONICA LUCIA PADILLA OBANDO
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía "CAPELLALAT S. A.", celebrada en esta ciudad de Quito el día de hoy 17 de diciembre de 2015, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período de CINCO (5) años, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida; otorgándole los deberes y atribuciones que, tanto la Ley como el Estatuto Social que rigen a la Compañía le determinan; en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

Le auguro muchos éxitos en sus funciones.

CONSTITUCION	:	5 de Junio de 2008, ante el Notario Primero del Cantón Quito.
CAPITAL SUSCRITO	:	US $ 10.000,00.
INSCRIPCION	:	3 de Julio de 2008, del Registro Mercantil del Cantón Quito.

Atentamente,

AB. VERONICA REGALADO R.
Secretaria Ad-hoc

Yo, MONICA LUCIA PADILLA OBANDO, dejo constancia de mi aceptación, en la elección al cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "CAPELLALAT S. A.", por el periodo de CINCO (5) años, y en los términos que anteceden. Quito, 17 de diciembre de 2015.

MONICA LUCIA PADILLA OBANDO
GERENTE GENERAL
C.C. # 0401194840

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

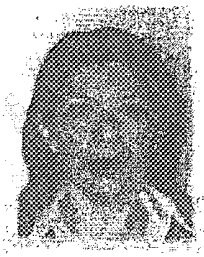

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 040119484-0

APELLIDOS Y NOMBRES
PADILLA OBANDO
MONICA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
MONTUFAR
SAN JOSE

FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO PARTICULAR

E3343I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PADILLA CORDOVA LUIS HUMBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OBANDO CHAMORRO OLIVIA ESPERANZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-11-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-11-23

0010544478

REPÚBLICA DEL [illegible]
CONSEJO NACIONAL [illegible]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES [illegible]

003

003 - 0097
NÚMERO DE CERTIFICADO

0401194840
CÉDULA

PADILLA OBANDO MONICA LUCIA

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

[illegible] 1
[illegible] DEL PUEBLO 4
ZONA

PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

CIUDADANA/O:

[illegible] usted
sufragio en las [illegible]
23 de febrero de 2014

[illegible] PARA TODOS
[illegible] TRÁMITES [illegible]

Factura: 002-002-000011756

20151701014P02437

PROTOCOLIZACIÓN 20151701014P02437

FECHA DE OTORGAMIENTO: 10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:52)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO:

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO:

CUANTÍA:

A PETICIÓN DE:

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE	REPRESENTANDO A SANDRA GROSS, DEBBIE GROSS, ALBERTO GROSS Y BERTHA GROSS EN CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL	CÉDULA	1707252001

Nombre del causante: OSCAR ISMAEL GROSS

Observaciones:

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR OSCAR ISMAEL GROSS

A FAVOR DE:

SANDRA GROSS,

DEBBIE GROSS,

ALBERTO GROSS; y,

BERTHA GROSS,

DI 5 COPIAS.-

DSS...

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, República del Ecuador, el día de hoy **DIEZ DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE**, yo, **Doctor ALEX BARRERA ESPÍN, NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO;** y en atención a la petición formulada por los señores: SANDRA GROSS, DEBBIE GROSS, ALBERTO GROSS y BERTHA GROSS, todos de nacionalidad estadounidense, e inteligenciados en el idioma español, a excepción de SANDRA GROSS, quien es de nacionalidad venezolana; quienes comparecen representados por el Dr. Clemente José Vivanco Salvador, en su calidad de Apoderado Espcial, conforme consta del poder que se adjunta al presente instrumento; quienes manifiestan ser

herederos del causante señor OSCAR ISMAEL GROSS, solicitándome se proceda a receptar su declaración juramentada tendiente a obtener la posesión efectiva proindiviso de los bienes del causante, por lo cual me presentan los siguientes documentos: a) Partida de Defunción del causante señor OSCAR ISMAEL GROSS, en el que consta su fallecimiento acaecido en el Condado de Miami Dade, Estado de la Florida, Estados Unidos, el diez de septiembre de dos mil trece, siendo su estado civil en esos momentos soltero. b) Partidas de Nacimiento de los hijos el causante: SANDRA GROSS, DEBBIE GROSS, ALBERTO GROSS y BERTHA GROSS. c) Fotocopia de los pasaportes de los peticionarios, al ser extranjeros. d) Poder otorgado por los peticionarios a favor del Dr. Clemente José Vivanco S.- Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el artículo Diez y ocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley reformatoria expedida el cinco de noviembre del año mil novecientos noventa y seis, y promulgada en el Registro Oficial número sesenta y cuatro de ocho de noviembre del mismo año, procedo a receptar la declaración juramentada del Doctor Clemente José Vivanco Salvador, por los derechos de representación de los señores SANDRA GROSS, DEBBIE GROSS, ALBERTO GROSS y BERTHA GROSS, en su calidad de Apoderado Especial, quien declara que los peticionarios son de

nacionalidad estadounidense, e inteligentes en el idioma español, a excepción de la señora Sandra Gross quien es de nacionalidad venezolana; domiciliados todos en los Estados Unidos, a excepción de la señora Sandra Gross quien tiene domicilio en Venezuela. Luego de haberme exhibido los pasaportes de los peticionarios y el poder otorgado a nombre del Dr. Clemente José Vivanco S., instruido por mi sobre la responsabilidad que tiene de decir la verdad, bajo juramento, declara: a) Que el señor OSCAR ISMAEL GROSS, falleció en el Condado de Miami Dade - Estado de la Florida - Estados Unidos, el diez de septiembre de dos mil trece. b) Que a la muerte del señor OSCAR ISMAEL GROSS, quedaron como únicos y universales herederos los peticionarios: SANDRA GROSS, DEBBIE GROSS, ALBERTO GROSS y BERTHA GROSS. c) Que lo afirmado se ratifica con las copias de las partidas de: Defunción; Partidas de Nacimiento Nacimiento, copias de los pasaportes de los peticionarios, poder especial, incorporados a esta acta, por lo que cumplidos los requisitos previstos en la referida Norma Legal antes citada, en mi calidad e Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, CONCEDO LA POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEL CAUSANTE OSCAR ISMAEL GROSS, EN FAVOR DE LOS PETICIONARIOS SEÑORES: SANDRA GROSS, DEBBIE GROSS, ALBERTO GROSS y BERTHA GROSS, sin perjuicio del derecho de terceros. El original de esta diligencia, se incorporará al Libro de

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Posesiones Efectivas de esta Notaría, extendiéndose cinco copias certificadas de la misma, a fin de que se proceda a inscribir en los registros de la Propiedad y/o Mercantil correspondientes. Para constancia suscribe la presente Acta Notarial el compareciente en unidad de acto, conmigo el Notario. De todo lo cual doy fe.-

DR. CLEMENTE JOSE VIVANCO S.
C.C. 170725290-1

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

El Nota.

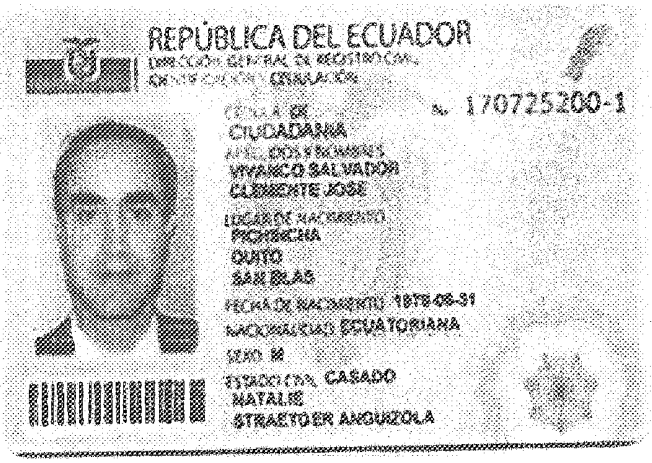

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170725200-1

APELLIDOS Y NOMBRES
VIVANCO SALVADOR
CLEMENTE JOSE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-31

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
NATALIE
STRAETOER ANGUIZOLA

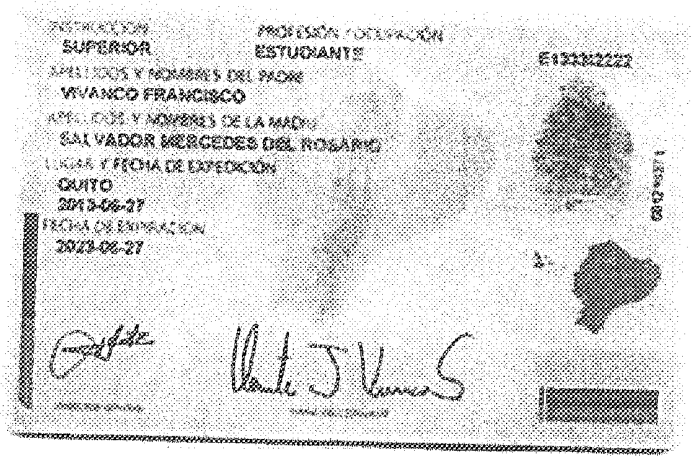

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E1333X2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVANCO FRANCISCO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVADOR MERCEDES DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-06-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-27

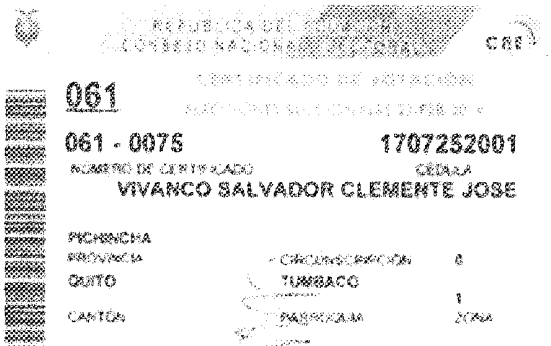

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

061

061 - 0075 1707252001

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 6

QUITO
CANTÓN

TUMBACO
PARROQUIA

1
ZONA

PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

A black and white copy of this document is not official.

The word "VOID" appears when photocopied.

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

State of Florida

Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Jesus Gonzalez

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Eighteenth day of August, A.D., 2015

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2015-94944

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

TRADUCCION

ESTADO DE LA FLORIDA

DEPARTAMENTO DE ESTADO

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

APOSTILLA
(Convención de la Haya de 5 de octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
   Este es un documento público
2. Ha sido firmado por Jesús Gonzalez
3. Actuando en calidad de Notario Público
4. Contiene el sello/timbre del Notario Público, Estado de la Florida

CERTIFICADO

5. Tallahasee, Florida
6. 18 de Agosto de 2015
7. por Secretario de Estado de la Florida
8. Número: 22015-94944
9. Sello/Timbre

(Sello)

10. Firma

Secretario de Estado

PODER ESPECIAL

OTORGADO POR SANDRA GROSS DE FRIEDER, BERTHA GROSS, DEBBIE GROSS Y ALBERTO GROSS AL

ESTUDIO JURÍDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA.,

CLEMENTE JOSE VIVANCO SALVADOR, MARCO GRAUSO Y

ANA CRISTINA CARRASCO

ESTADO DE FLORIDA
CONDADO DE MIAMI-DADE

Nosotros, SANDRA GROSS DE FRIEDER, mayor de edad, con domicilio en Florida, Estados Unidos, portadora del pasaporte de Venezuela número 076048706; BERTHA GROSS, mayor de edad, con domicilio en Florida, Estados Unidos, con pasaporte de Estados Unidos de América número 527112473; DEBBIE GROSS, mayor de edad, con domicilio en Florida, Estados Unidos, con pasaporte de Estados Unidos de América número 486797362; y, ALBERTO GROSS, mayor de edad, con domicilio en Florida, Estados Unidos, portador del pasaporte de Estados Unidos de América número 511000020; comparecemos por nuestros propios y personales derechos y, en calidad de únicos herederos del Señor Oscar Ismael Gross, fallecido, conforme al certificado de defunción que adjuntamos a la presente, como habilitante; designamos y otorgamos este Poder Especial a los señores: Clemente José Vivanco Salvador, quien es mayor de edad, ecuatoriano y portador de la cédula de ciudadanía No. 170725200-1; Marco Grauso, quien es mayor de edad, italiano y portador de la cédula de identidad No. 175468727-3; Ana Cristina Carrasco Larco, quien es mayor de edad, ecuatoriana y portadora de la cédula de ciudadanía No. 1715499404; y al, ESTUDIO JURÍDICO VIVANCO & VIVANCO CIA. LTDA., con Registro Único de Contribuyentes e identidad No. 1791813774001. La persona jurídica, así como las tres personas naturales antes mencionadas, tendrán la autoridad de actuar, individualmente, a nombre de los señores SANDRA GROSS DE FRIEDER, BERTHA GROSS, DEBBIE GROSS y ALBERTO GROSS (los Mandantes para efectos del presente Poder) en cualquier forma legal, con plena eficacia para las intenciones y propósitos que nosotros podríamos tener o efectuar en persona respecto de los siguientes asuntos:

a) Para que pueda realizar todas las gestiones necesarias, y ante cualquier Notario o Institución pública, para solicitar la posesión efectiva de los bienes y acciones del Señor Oscar Ismael Gross, a favor de sus herederos en el territorio de la República de Ecuador.

NOTARY PUBLIC
Jesus Gonzalez
Notary Public
State of Florida
My Commission Expires 05/20/2017
Commission No. FF 11861

b) Para que pueda realizar cualquier trámite, para perfeccionar dicha posesión efectiva con la inscripción en el Registro de la Propiedad de Quito o cualquier otra Institución pertinente en la República de Ecuador.

DR. ALEX BARRERA USSIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

Este poder entrará en vigencia en la fecha de la firma y continuará hasta que sea revocado. Si alguna parte de una o más de las disposiciones de este instrumento es considerada inválida o no exigible bajo la ley aplicable, será ineficaz en la medida de *dicha invalidez únicamente, sin incidir en modo alguno en las disposiciones restantes de* este instrumento. Estamos plenamente informados sobre todos los contenidos de este instrumento y entendemos el significado completo de la concesión de este poder legal.

Como constancia de lo arriba descrito, firmamos el presente Poder en la ciudad de Miami – Florida al veinteavo tercer día del mes de Julio de 2015.

SANDRA GROSS DE FRIEDER

(FIRMANTE)

Jesus Gonzalez
Notary Public
State of Florida
My Commission Expires 05/20/2017
Commission No. FF 11861

BERTHA GROSS

(FIRMANTE)

Jesus Gonzalez
Notary Public
State of Florida
My Commission Expires 05/20/2017
Commission No. FF 11861

DEBBIE GROSS

(FIRMANTE)

Jesus Gonzalez
Notary Public
State of Florida
My Commission Expires 05/20/2017
Commission No. FF 11861

ALBERTO GROSS

(FIRMANTE)

Jesus Gonzalez
Notary Public
State of Florida
My Commission Expires 05/20/2017
Commission No. FF 11861

Los Testigos nombrados a continuación, declaran bajo la pena de perjurio y de las leyes del Estado de Florida que, los arriba firmantes, actuaron en su libre voluntad y bajo amenaza alguna en nuestra presencia.

Firmamos en calidad de Testigos al veinteavo tercer día del mes de Julio de 2015.

Testigos:

1. Samuel Yentich
Nombre

Firma

2. Jennifer Flasz
Nombre

Firma

Jesus Gonzalez
Notary Public
State of Florida
My Commission Expires 05/20/2017
Commission No. FF 11861

THIS DOCUMENT HAS A LIGHT BACKGROUND ON TRUE WATERMARKED PAPER - HOLD TO LIGHT TO VERIFY FLORIDA WATERMARK

OFFICE of VITAL STATISTICS

CERTIFICATION OF DEATH

STATE FILE NUMBER: 2013123826

DATE ISSUED: September 12, 2013

DECEDENT INFORMATION

STATE FILE DATE: September 11, 2013

NAME: OSCAR ISRAEL GROSS

DATE OF DEATH: September 10, 2013 SEX: MALE SSN: 999-99-9999 AGE: 087 YEARS

DATE OF BIRTH: July 3, 1926 BIRTHPLACE: POLAND

PLACE OF DEATH: EMERGENCY ROOM/OUTPATIENT

FACILITY NAME OR STREET ADDRESS: AVENTURA HOSPITAL AND MEDICAL CENTER

LOCATION OF DEATH: AVENTURA, MIAMI-DADE COUNTY

SURVIVING SPOUSE, DECEDENT'S RESIDENCE AND HISTORY INFORMATION

MARITAL STATUS: SINGLE

RESIDENCE: 100 BAYVIEW DRIVE APT NO 1906, SUNNY ISLES BEACH, FLORIDA 33160 UNITED STATES COUNTY MIAMI-DADE

OCCUPATION, INDUSTRY: OWNER/OPERATOR, RETAIL

RACE: X White __Black or African American __Asian Indian __Chinese __Filipino __Native Hawaiian __Japanese __Korean __American Indian or Alaskan Native Tribe: __Vietnamese __Other Asian __Guamanian or Chamorro __Samoan __Other Pacific Isl __Other: __Unknown

HISPANIC OR HAITIAN ORIGIN? NO, NOT OF HISPANIC/HAITIAN ORIGIN

EDUCATION: ASSOCIATE DEGREE (E.G., AA, AS) EVER IN U.S. ARMED FORCES? NO

PARENTS AND INFORMANT INFORMATION

FATHER: SAMUEL GROSS

MOTHER: BERTHA ZEHNGUT

INFORMANT'S ADDRESS: 100 BAYVIEW DRIVE APT NO. 1906, SUNNY ISLES BEACH, FLORIDA 33160, UNITED STATES

PLACE OF DISPOSITION AND FUNERAL FACILITY INFORMATION

PLACE OF DISPOSITION: SHALOM MEMORIAL PARK
NORTH MIAMI, FLORIDA

METHOD OF DISPOSITION: BURIAL

FUNERAL DIRECTOR/LICENSE NUMBER: KIM BORSELLI, F042555

FUNERAL FACILITY: RIVERSIDE GORDON MEMORIAL CHAPELS F041651
20955 BISCAYNE BLVD, AVENTURA, FLORIDA 33180

CERTIFIER INFORMATION

TYPE OF CERTIFIER: CERTIFYING PHYSICIAN MEDICAL EXAMINER CASE NUMBER: NOT APPLICABLE

TIME OF DEATH (24 hr): 2138

CERTIFIER'S NAME: ENRIQUE GORIN

CERTIFIER'S LICENSE NUMBER: ME29240

NAME OF ATTENDING PHYSICIAN (If other than Certifier): NOT APPLICABLE

CAUSE OF DEATH AND INJURY INFORMATION

PROBABLE MANNER OF DEATH: NOT STATED

CAUSE OF DEATH - PART I - and Approximate Interval: Onset to Death:

a CARDIAC ARREST

b ACUTE MYOCARDIAL INFARCTION

c ISCHEMIC HEART DISEASE

d

PART II - Other significant conditions contributing to death but not resulting in the underlying cause given in PART I:
DIABETES MELLITUS

AUTOPSY PERFORMED? NO AUTOPSY FINDINGS AVAILABLE TO COMPLETE CAUSE OF DEATH?

DATE OF SURGERY: DID TOBACCO USE CONTRIBUTE TO DEATH? NOT STATED

REASON FOR SURGERY:

IF FEMALE, WAS SHE PREGNANT WITHIN THE PAST YEAR? NOT APPLICABLE

DATE OF INJURY: NOT APPLICABLE TIME OF INJURY (24 hr) INJURY AT WORK?

LOCATION OF INJURY:

DESCRIBE HOW INJURY OCCURRED:

PLACE OF INJURY:

IF TRANSPORTATION INJURY, Status of Decedent: Type of Vehicle:

Jesus Gonzalez
Notary Public
State of Florida
My Commission Expires 05/20/2017
Commission No. FF 11[illegible]

C. [signature], State Registrar

REQ: 2014178849

THE ABOVE SIGNATURE CERTIFIES THAT THIS IS A TRUE AND CORRECT COPY OF THE OFFICIAL RECORD ON FILE IN THIS OFFICE.

WARNING: THIS DOCUMENT IS PRINTED OR PHOTOCOPIED ON SECURITY PAPER WITH WATERMARKS OF THE GREAT SEAL OF THE STATE OF FLORIDA. DO NOT ACCEPT WITHOUT VERIFYING THE PRESENCE OF THE WATERMARKS. THE DOCUMENT FACE CONTAINS A MULTICOLORED BACKGROUND, GOLD EMBOSSED SEAL, AND THERMOCHROMIC FL. THE BACK CONTAINS SPECIAL LINES WITH TEXT. THIS DOCUMENT WILL NOT PRODUCE A COLOR COPY.

DH FORM 1947 (11/11)

52739627

CERTIFICATION OF VITAL RECORD

HEALTH

VOID IF ALTERED OR ERASED

VOID IF ALTERED OR ERASED

DR. [illegible] NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

NUMERO DE ARCHIVO DEL ESTADO 2013123826 | FECHA DE EMISION Septiembre 12, 2013
NOMBRE OSCAR GROSS | FECHA DE ARCHIVO DEL ESTADO Septiembre 11, 2013

FECHA DEL FALLECIMIENTO Septiembre 10, 2013 | SEXO MASCULINO | SNN 999-99-9999 | EDAD 87 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO Julio 3, 1925 | LUGAR DE NACIMIENTO POLONIA
LUGARDEL FALLECIMIENTO CUARTO DE EMERGENCIAS/PACIENTE EXTERNO
DIRECCION AVENTURA - CONDADO DE MIAMI DADE

ESPOSA SOBREVIVIENTE, DECIENDIENTES, RESIDENCIA E HISTORIA

ESTADO CIVIL SOLTERO
ESPOSA
RESIDENCIA 100 BAYBIEW DRIVE APT. NO. 1906, SUNNY ISLES BEACH, FLORIDA, 33160, ESTADOS UNIDOS CONDADO DE MIAMI DADE
OCUPACION/INDUSTRIA PROPIETARIO/OPERADOR

RAZA _BLANCO _BLANCO O AFRICANO AMERICANO _ASIATICO INDU _CHINO _FILIPINO _NATIVO HAWAI _JAPONES _KOREANO
_INDIO AMERICANO O NATIVO DE ALASKA _VIETNAMITA _OTRO ASIATICO
_CHAMORRO _SAMOANO _OTRO PACIFICO

PADRES E INFOMACION
PADRE SAMUEL GROSS
MADRE BERTHA ZEHGUT
DIRECCION DEL INFORMANTE 100 BAYBIEW DRIVE APT. NO. 1906, SUNNY ISLES BEACH, FLORIDA, 33160, ESTADOS UNIDOS CONDADO DE MIAMI DADE

LUGAR DE DISPOSICION E INFORMACION FUNERARIA
LUGAR DISPUESTO SHALOM MEMORIAL PARK
NORTE DE MAIMI-FLORIDA
METODO DE DISPOSICION BURIAL
DIRECTOR FUNARARIO/NUMERO DE LICENCIA KIM BORSELLI, F041551
FACILIDAD FUNERARIA RIVERSIDE GORDON MEMORIAL, CAPILLAS F042555
20955 BISCAYNE BLVD, AVENTURA FLORIDA 33180

INFORMACION DEL CERTIFICADOR
TIPO DE CERTIFICADOR MEDICO CERTIFICADO | NUMERO DE CASO MEDICO NO APLICABLE
HORA DEL FALLECIMIENTO (24H)
NOMBRE DEL CERTIFICADOR ENRIQUE GORIN
NUMERO DE LICENCIA DEL CERTIFICADOR ME29240
NOMBRE DEL MEDICO QUE LO ATENDIO (Si es otro distinto al certificador) NO APLICA

CAUSA DE LA MUERTE O INFORMACIÓN DE LA LESION
POSIBLE CAUSA DE LA MUERTE NO INDICADO
CAUSA DE LA MUERTE - PARTE I. e Intervalo Aproximado: Inicio del fallecimiento
PARO CARDÍACO
INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO
ENFERMEDAD ISQUÉMICA DEL CORAZÓN

PARTE II OTRAS CONDICIONES SIGNIFICATIVAS QUE HAYAN CONTRUBUIDO AL FALLECIMIENTO PERO QUE NO SEAN PARTE EN EL PARTE I:
DIABETES MELLITUS

AUTOPSIA REALIZADA NO | DATOS DE LA AUTOPSIA UTILES PARA COMPLETAR LA CAUSA DE MUERTE?
FECHA DE CIRUGIA: EL USO DEL CIGARRILLO CONTRIBUYO A LA MUERTE?
RAZONES DE LA CIRUGIA
SI ERA MUJER, ESTABA ELLA EMBARAZADA DURANTE EL AÑO PASADO NO APLICABLE
FECHA DE LA LESION NO APLICABLE | TIEMPO DE LA LESION (24h) | LESION EN EL TRABAJO?
LUGAR DE LA LESION
DESCRIBA COMO OCURRIO LA LESION

LUGAR DE LA LESION
FUE UNA LESION DE TRANSPORTE ESTADO | Tipo de Vehiculo

(Firma Ilegible) Estado de Registro (sello) REQ:2014178849

La firma que antecede es verdadera y correcta copia del archivo de la oficina.
ADVERTENCIA Este documento está impreso en papel de seguridad con sello del Estado de la Florida, y contiene marca de agua
Tiene un fondo multicolor, sello de oro, la parte trasera tiene líneas con texto y no se reproduce en copia a color.

(código de barras) CERTIFICADO DE DEFUNCION
52739627

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en SEIS hojas útiles me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito, 10 DIC 2015
DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Décimo Cuarto

THIS DOCUMENT HAS A LIGHT BLUE BACKGROUND ON TRUE WATERMARKED PAPER. DO NOT ACCEPT WITHOUT FLORIDA WATERMARK.

OFFICE of VITAL STATISTICS

CERTIFICATION OF DEATH

STATE FILE NUMBER: 2013123826

DATE ISSUED: September 12, 2013

STATE FILE DATE: September 11, 2013

DECEDENT INFORMATION

NAME: OSCAR ISRAEL GROSS

DATE OF DEATH: September 10, 2013 SEX: MALE SSN: 999-99-9999 AGE: 087 YEARS
DATE OF BIRTH: July 3, 1926 BIRTHPLACE: POLAND
PLACE OF DEATH: EMERGENCY ROOM/OUTPATIENT
FACILITY NAME OR STREET ADDRESS: AVENTURA HOSPITAL AND MEDICAL CENTER
LOCATION OF DEATH: AVENTURA, MIAMI-DADE COUNTY

SURVIVING SPOUSE, DECEDENT'S RESIDENCE AND HISTORY INFORMATION

MARITAL STATUS: SINGLE
RESIDENCE: 100 BAYVIEW DRIVE APT NO. 1906, SUNNY ISLES BEACH, FLORIDA 33160 UNITED STATES COUNTY: MIAMI-DADE
OCCUPATION, INDUSTRY: OWNER/OPERATOR, RETAIL
RACE: White; Black or African American; Asian Indian; Chinese; Filipino; Native Hawaiian; Japanese; Korean; American Indian or Alaskan Native - Tribe: ; Vietnamese; Other Asian; Guamanian or Chamorro; Samoan; Other Pacific Is; Other; Unknown
HISPANIC OR HAITIAN ORIGIN? NO, NOT OF HISPANIC/HAITIAN ORIGIN
EDUCATION: ASSOCIATE DEGREE (E.G., AA, AS) EVER IN U.S. ARMED FORCES? NO

PARENTS AND INFORMANT INFORMATION

FATHER: SAMUEL GROSS
MOTHER: BERTHA ZEHNGUT

INFORMANT'S ADDRESS: 100 BAYVIEW DRIVE APT NO. 1906, SUNNY ISLES BEACH, FLORIDA 33160, UNITED STATES

PLACE OF DISPOSITION AND FUNERAL FACILITY INFORMATION

PLACE OF DISPOSITION: SHALOM MEMORIAL PARK
NORTH MIAMI, FLORIDA
METHOD OF DISPOSITION: BURIAL
FUNERAL DIRECTOR/LICENSE NUMBER: KIM BORSELLI, F042555
FUNERAL FACILITY: RIVERSIDE GORDON MEMORIAL CHAPELS F041651
20955 BISCAYNE BLVD, AVENTURA, FLORIDA 33180

CERTIFIER INFORMATION

TYPE OF CERTIFIER: CERTIFYING PHYSICIAN MEDICAL EXAMINER CASE NUMBER: NOT APPLICABLE
TIME OF DEATH (24 hr): 2138
CERTIFIER'S NAME: ENRIQUE GORIN
CERTIFIER'S LICENSE NUMBER: ME29240
NAME OF ATTENDING PHYSICIAN (If other than Certifier): NOT APPLICABLE

CAUSE OF DEATH AND INJURY INFORMATION

PROBABLE MANNER OF DEATH: NOT STATED
CAUSE OF DEATH - PART I - and Approximate Interval: Onset to Death:
a CARDIAC ARREST

b ACUTE MYOCARDIAL INFARCTION

c ISCHEMIC HEART DISEASE

d

PART II - Other significant conditions contributing to death but not resulting in the underlying cause given in PART I:
DIABETES MELLITUS

AUTOPSY PERFORMED? NO AUTOPSY FINDINGS AVAILABLE TO COMPLETE CAUSE OF DEATH?
DATE OF SURGERY: DID TOBACCO USE CONTRIBUTE TO DEATH? NOT STATED
REASON FOR SURGERY:
IF FEMALE, WAS SHE PREGNANT WITHIN THE PAST YEAR? NOT APPLICABLE
DATE OF INJURY: NOT APPLICABLE TIME OF INJURY (24 hr) INJURY AT WORK?
LOCATION OF INJURY:
DESCRIBE HOW INJURY OCCURRED:

PLACE OF INJURY:
IF TRANSPORTATION INJURY, Status of Decedent: Type of Vehicle:

Jesus Gonzalez
Notary Public
State of Florida
My Commission Expires 05/20/2017
Commission No. FF 11851

State Registrar

REQ: 2014178849

THE ABOVE SIGNATURE CERTIFIES THAT THIS IS A TRUE AND CORRECT COPY OF THE OFFICIAL RECORD ON FILE IN THIS OFFICE.

WARNING: THIS DOCUMENT IS PRINTED OR PHOTOCOPIED ON SECURITY PAPER WITH WATERMARKS OF THE GREAT SEAL OF THE STATE OF FLORIDA. DO NOT ACCEPT WITHOUT VERIFYING THE PRESENCE OF THE WATERMARKS. THE DOCUMENT FACE CONTAINS A MULTICOLORED BACKGROUND, U.S. GOVERNOR SEAL, AND THERMOCHROMIC PI. THE BACK CONTAINS SPECIAL LINES WITH TEXT. THIS DOCUMENT WILL NOT PRODUCE A COLOR COPY.

DH FORM 1947 (11/11)

527396127

CERTIFICATION OF VITAL RECORD

HEALTH

VOID IF ALTERED OR ERASED

NUMERO DE ARCHIVO DEL ESTADO 2013123826 FECHA DE EMISION Septiembre 12, 2013

NOMBRE OSCAR GROSS FECHA DE ARCHIVO DEL ESTADO Septiembre 11, 2013

FECHA DEL FALLECIMIENTO Septiembre 10, 2013 SEXO MASCULINO SNN 999-99-9999 EDAD 87 AÑOS
FECHA DE NACIMIENTO Julio 3, 1925 LUGAR DE NACIMIENTO POLONIA
LUGARDEL FALLECIMIENTO CUARTO DE EMERGENCIAS/PACIENTE EXTERNO
DIRECCION AVENTURA - CONDADO DE MIAMI DADE

ESPOSA SOBREVIVIENTE, DECIENDIENTES, RESIDENCIA E HISTORIA
ESTADO CIVIL SOLTERO
ESPOSA
RESIDENCIA 100 BAYBIEW DRIVE APT. NO. 1906, SUNNY ISLES BEACH, FLORIDA, 33160, ESTADOS UNIDOS CONDADO DE MIAMI DADE
OCUPACION/INDUSTRIA PROPIETARIO/OPERADOR

RAZA _BLANCO _BLANCO O AFRICANO AMERICANO _ASIATICO INDU _CHINO _FILIPINO _NATIVO HAWAI _JAPONES _KOREANO
_INDIO AMERICANO O NATIVO DE ALASKA _VIETNAMITA _OTRO ASIATICO
_CHAMORRO _SAMOANO _OTRO PACIFICO

PADRES E INFOMACION
PADRE SAMUEL GROSS
MADRE BERTHA ZEHKUT
DIRECCION DEL INFORMANTE 100 BAYBIEW DRIVE APT. NO. 1906, SUNNY ISLES BEACH, FLORIDA, 33160, ESTADOS UNIDOS CONDADO DE MIAMI DADE

LUGAR DE DISPOSICION E INFORMACION FUNERARIA
LUGAR DISPUESTO SHALOM MEMORIAL PARK
NORTE DE MAIMI-FLORIDA
METODO DE DISPOSICION BURIAL
DIRECTOR FUNARARIO/NUMERO DE LICENCIA KIM SORSELLI, F041551
FACILIDAD FUNERARIA RIVERSIDE GORDON MEMORIAL, CAPILLAS F042555
20955 BISCAYNE BLVD, AVENTURA FLORIDA 33180

INFORMACION DEL CERTIFICADOR
TIPO DE CERTIFICADOR MEDICO CERTIFICADO NUMERO DE CASO MEDICO NO APLICABLE
HORA DEL FALLECIMIENTO (24h)
NOMBRE DEL CERTIFICADOR ENRIQUE GORIN
NUMERO DE LICENCIA DEL CERTIFICADOR ME29240
NOMBRE DEL MEDICO QUE LO ATENDIO (Si es otro distinto al certificador) NO APLICA

CAUSA DE LA MUERTE O INFORMACIÓN DE LA LESION
POSIBLE CAUSA DE LA MUERTE NO INDICADO
CAUSA DE LA MUERTE - PARTE I. e intervalo Aproximado: Inicio del fallecimiento
PARO CARDÍACO
INFARTO AGUDO DE MIOCARDIO
ENFERMEDAD ISQUÉMICA DEL CORAZÓN

PARTE II OTRAS CONDICIONES SIGNIFICATIVAS QUE HAYAN CONTRUBUIDO AL FALLECIMIENTO PERO QUE NO SEAN PARTE EN EL PARTE I:
DIABETES MELLITUS

AUTOPSIA REALIZADA NO DATOS DE LA AUTOPSIA UTILES PARA COMPLETAR LA CAUSA DE MUERTE?
FECHA DE CIRUGIA: EL USO DEL CIGARRILLO CONTRIBUYO A LA MUERTE?
RAZONES DE LA CIRUGIA
SI ERA MUJER, ESTABA ELLA EMBARAZADA DURANTE EL AÑO PASADO NO APLICABLE
FECHA DE LA LESION NO APLICABLE TIEMPO DE LA LESION (24h) LESION EN EL TRABAJO?
LUGAR DE LA LESION
DESCRIBA COMO OCURRIO LA LESION

LUGAR DE LA LESION
FUE UNA LESION DE TRANSPORTE ESTADO Tipo de Vehiculo

(Firma Ilegible) Estado de Registro (sello) REQ:2014178849

La firma que antecede es verdadera y correcta copia del archivo de la oficina.
ADVERTENCIA Este documento está impreso en papel de seguridad con sello del Estado de la Florida, y contiene marca de agua
Tiene un fondo multicolor, sello de oro, la parte trasera tiene líneas con texto y no se reproduce en copia a color.

(código de barras) CERTIFICADO DE DEFUNCION
52739627

Es fiel Compulsa de la copia certificada
que en — UNA — fojas utiles me fue
presentada y devuelta al interesado.
Quito,
10 DIC 2015
DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Decimo Cuarto

NOTARIO 14

QUITO - ECUADOR

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
Servicio Autónomo de Registros y Notarías

Fecha 30/10/15
La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

SAREN

PLANILLA UNICA BANCARIA

Número de Planilla: 213-50005177
Número de Trámite: 2015-10-50005177

Tipo de Trámite: Legalización de Firmas SAREN (Ordinario)				
Nombre y Apellido del Solicitante: ANTONIO JOSE TOVAR REINOZA				
CI/RIF/Pasaporte Solicitante: 5901066				
Nombre y Apellido del Depositante: ANTONIO JOSE TOVAR REINOZA	Número Control: 488-0000-0000			
CI/RIF/Pasaporte Depositante: 5901066	Timbre Trámite:	60,00	Tasa SAREN:	900,00
Firma del Depositante:	Timbre Legalización:	60,00	Total Timbres:	120,00
			Monto Total:	1.020,00
	Pago Efectivo:			
	Punto de Venta:			
	Pago por Internet:			
Monto en Letras: UN MIL VEINTE CON 00/100 BS. F				

Sello de la Oficina — Bancos Recaudadores — Firma y Sello del Banco

0003-Banco Industrial de Venezuela — 0163-Banco del Tesoro
0175-Banco Bicentenario — 0108-Banco Provincial
0102-Banco de Venezuela

Dra. María V. Mendoza ...
Registradora Principal (E)
Del Distrito Capital

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL

República Bolivariana de Venezuela
Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz
Servicio Autónomo de Registros y Notarías

Fecha 30/10/15
La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el trámite debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente.

SAREN

PLANILLA UNICA BANCARIA

Número de Planilla: 213-50005177
Número de Trámite: 2015-10-50005177

Tipo de Trámite: Legalización de Firmas SAREN (Ordinario)				
Nombre y Apellido del Solicitante: ANTONIO JOSE TOVAR REINOZA				
CI/RIF/Pasaporte Solicitante: 5901066				
Nombre y Apellido del Depositante: ANTONIO JOSE TOVAR REINOZA	Número Control: 488-0000-0000			
CI/RIF/Pasaporte Depositante: 5901066	Timbre Trámite:	60,00	Tasa SAREN:	900,00
Firma del Depositante:	Timbre Legalización:	60,00	Total Timbres:	120,00
			Monto Total:	1.020,00
	Pago Efectivo:			
	Punto de Venta:			
	Pago por Internet:			
Monto en Letras: UN MIL VEINTE CON 00/100 BS. F				

Sello de la Oficina — Bancos Recaudadores — Firma y Sello del Banco

0003-Banco Industrial de Venezuela — 0163-Banco del Tesoro
0175-Banco Bicentenario — 0108-Banco Provincial
0102-Banco de Venezuela

Banco ... OFICINA LIBERTADOR
2 30 OCT 2015
RECIBIDO

REPUBLICA DE VENEZUELA

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA CIVIL DE LA PARROQUIA

Catedral

5177

ACTA DE NACIMIENTO

Acta número 12. — Armando Bustrimal Suarez

Primera Autoridad Civil de la Parroquia Catedral

hago constar: que hoy catorce de Enero de 1970

me ha sido presentado un niño por oscar Israel Gross Zernaquit

quien manifestó que el niño cuya presentación hace, nació el día 30 de Diciembre de 1969., a las diez ante-meridiem en el "Instituto Diagnostico"

y que tiene por nombre Alberto.

siendo hijo legitimo de oscar Israel Gross Zernaquit casado, de cuarenta años de edad Instructor natural de Polonia, de nacionalidad Venezolana. y de Clara Bondarovschi de Gross, de Veinte y nueve años de edad de oficios del Hogar natural de Ibague, Colombia. Domiciliados de conde a Piñango numero Veinte y cuatro, de esta Jurisdicción. fueron testigos presenciales de este acto: Josef Bondarovschi y Edward Chomicki. mayores de edad y de este domicilio Lo anterior se leyó conforme firman: El Jefe Civil (fdo) A. Bustrimal S. — Parecentante (fdo.) firma ilegible. — testigos (fdo.) firmas ilegibles. — Secretario (fdo) J. Vitura C. es copia fiel de su original

El Jefe Civil

El Secretario

TOU-PROCYO

Hoy, 06 de octubre de 2015, en la Oficina o Unidad de Registro Civil de la parroquia Catedral

Quien suscribe, Esmeralda del Valle Berfor T., C.I 4.573.580, Registrador(a) Civil según Gaceta Municipal número 3220-C, de fecha 28 de noviembre de 2009, de conformidad con lo establecido en el articulo 155 de la ley Orgánica de Registro Civil, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Numero 39.264, de fecha 15 de Septiembre de 2009; certifico qu el contenido del pre ente documento es copia fiel y exacta de los datos a entados en el ac a original que reposa en los archivos de este Registro Civil.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA PODER ELECTORAL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL COMISIÓN DE REGISTRO CIVIL Y ELECTORAL UNIDAD DE REGISTRO CIVIL PARROQUIA CATEDRAL MUNICIPIO BOLIVARIANO LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL

Firma del Registrador (a) Civil.

Sello de Oficina o Unidad de Registro Civil.

REPÚBLICA BOLIVARIANA ... SARE

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES
INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

SAREN
SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR

NOTARIO 14 BARRERA QUITO - ECUADOR

Revisado:

Quien suscribe, **Abg. MARÍA VIRGINIA MENDOZA**, Registradora Auxiliar (E) del Registro Principal del Distrito Capital. Hace constar que, para dar cumplimiento al Art. **65** de la Ley de Registro Público y del Notariado se legaliza la firma de él(la) ciudadano(a): **ABG. OSWALDO DEL VALLE BERFON JOSEF,** quien para la fecha que suscribe es: **REGISTRADOR CIVIL DE LA PARROQUIA CATEDRAL DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL.** La presente legalización no prejuzga acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma. **Timbres fiscales 0.8 u.t. Pago por servicio autónomo según Planilla Nº 213-50005177 por un monto de Bs. F. 1.020,00. El presente documento fue elaborado por el Funcionario Gisela Vega Caracas, 30 de Octubre de 2015.**

Abg. MARÍA V MENDOZA
REGISTRADORA AUXILIAR (E)
REGISTRO PRINCIPAL DEL DTTO. CAPITAL (213)

"El presente documento está firmado electrónicamente por un certificado válido emitido en la República Bolivariana de Venezuela, por lo tanto tiene el mismo valor probatorio que la ley otorga a los documentos escritos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 4° de la Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas."

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Se legaliza la firma que antecede del (la) ciudadano(a) **María Virginia Mendoza**

Quien es como se titula, **Registrador(a) Principal (A) del Distrito Capital**

Se advierte que la presente legalización no prejuzga acerca de

Ningún otro extremo de fondo ni de forma

Caracas, 30 de Octubre del 2015

204°, 155° y 15°

Por el Ministro,

NELSON JOSÉ GARCÍA

DIRECTOR GENERAL (E) DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Decreto N° 1.979 del 04 de septiembre de 2015, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.195 Extraordinaria de la misma fecha y Resolución Nº 162 del 09 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.743 del 10 de septiembre de 2015.

Documento firmado electrónicamente con el mismo valor probatorio que la ley otorga a los documentos escritos, según artículo 4° de la Ley de Mensajes de Datos y Firmas electrónicas.

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

Fecha Impresión: 09/11/2015
Hora Impresión: 08:00:09

0 0 0 0 4 5 8 2 3 8

NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

No. 00246985

No. 00246985 Sello No. 00224183

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 Octubre 1961

1.- País: *VENEZUELA*
El presente documento público:
2.- Ha sido suscrito por:
DANTE RAFAEL RIVAS QUIJADA
3.- Actuando en su calidad de:
DIRECTOR GENERAL
4.- Llevando el sello/timbre de:
M.P.P. PARA LA RELACIONES INTERIORES JUSTICIA Y PAZ

Certificado

5.- En Caracas: *09-11-2015.*
6.- Por el Ministro:
Luz Beltrán Blanco
7.- No.: *00224183*
8.- Sello/Timbre:
9.- Firma:

Se advierte que la presente apostilla no prejuzga acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

000064133

TIPO DE ACTUACIÓN: DOCUMENTO INHERENTE AL REGISTRO CIVIL

MPPRE-458BBHUUTy056BT9ZBTHVJ8C2AYS74910

Este documento ha sido *firmado electrónicamente* cumpliendo con el *decreto ley de Mensaje de datos y Firma Electrónica, *de fecha 10 de febrero de 2001, publicado en la *Gaceta Oficial **N° 37.148, del 28 de febrero del 2001.

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en -CINCO- fojas útiles me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito,

10 DIC 2015

DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Decimo Cuarto

NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

FECHA 29/09/2015

…BLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
…TERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
…CIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta (30) días continuos para ser cancelada, una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotado dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el tramite debiendo cancelar nuevamente el monto correspondiente

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR

…LANILLA UNICA BANCARIA

Número planilla : 213-01089402
Número Control : 488-0000-0000
Número solicitud : F119-20159-0005340

```
BCO 0163-0618 CSS JQ2HLF3NKT6MG
NTR 04843 FEC 29-09-2015 HRM 12:39
MRS    1,155.00 MRC        0.00 MRT     1,155.00
0420/RECAUDACION SAREN ER04809
```

…o de Acto:
…opia certificada de partida de …cimiento

…mbre y apellido del Solicitante:
…TONIO JOSE, TOVAR …INOZA

…/RIF/Pasaporte del Solicitante: …01066	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	1,080.00
…mbre y apellido del Depositante: Antonio Tovar	Monto Efectivo		
…/RIF/Pasaporte del Depositante: 5901060	Cheque de Gerencia del mismo Banco		
…ma del Depositante:	Punto de Venta		
	Pago por Internet		

…nto en Letras: Timbres trámite: 15.00 | Timbres legaliz. SAREN: 60.00 | Timbre Fiscal Total 75.00

…MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 Bs. F | Monto Total 1,155.00

…LO PARA USO DEL SAREN

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR / NOTARIO
…mbres y apellidos : …SEL RODRIGUEZ			Ironu Mora
…lula de Identidad : …04997		YERLANY … Abogado C.I.: 18.0…	C.I. 12869868
…go : …RIBIENTE III			Registradora Principal (E) D.C.
…cha: 29/09/2015			
…a:			

Sello de la Oficina

Firma y sello del banco

Bancos Recaudadores

0003-Banco Industrial de Venezuela
0007-Banco Bicentenario
0102-Banco de Venezuela
0163-Banco del Tesoro
0108-Banco Provincial

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

Dra. Norma … González Murat Registradora Auxiliar del Registro Principal del Distrito Capital

REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL
SOLICITANTE : TOVAR ANTONIO
PLANILLA N° : 119-5340
NUMERO DE DOCUMENTO: 457
FECHA DE ENTRADA: 29/09/2015
FECHA DE SALIDA: 02/10/2015

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA Y PAZ
SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

NOTARIO 14

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. OFICINA DE REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL. Quien suscribe, certifica que la copia fotostática que riela al reverso de la presente es fiel y exacta de su original, inserta bajo el **Acta Nº 457 Folio 229 Año 1972** Libro de Registro Civil de **NACIMIENTOS** de la Parroquia **CATEDRAL,** Municipio Libertador del Distrito Capital y fue elaborado por **FRANCISCO REVERON,** funcionario de esta Oficina, persona autorizada para hacerla, quien conjuntamente con el suscrito firman la presente. Dicha copia se expide de conformidad con lo dispuesto en el aparte final del Art. 65 de la Ley de Registro Público y del Notariado, en concordancia con el Artículo 1928 del Código Civil Venezolano. Planilla N° F119-5340. Serv. Aut. Bs. 1.155,00 Caracas, 02 de Octubre de 2015.-

Dra. Norma González Muratt
Registradora Auxiliar
Registro Principal del Distrito Capital

Funcionario Autorizado.-
Francisco Reveron.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SAREN PART (213) REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL

229

REPUBLICA DE VENEZUELA

CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO FEDERAL

JEFATURA CIVIL DE LA PARROQUIA

Catedral

ACTA DE NACIMIENTO

Acta número 457.- Juan Arellano Pérez

Primera Autoridad Civil de la Parroquia Catedral Departamento Libertador del Distrito Federal, hago constar: que hoy: cinco de diciembre de mil novecientos setenta y dos.- me ha sido presentada una niña por: Oscar Israel Gross Lehmgut.- de: Cuarenta y cinco años de edad, de profesión: Instructor natural de Polonia, Venezolano por naturalización de estado civil casado domiciliado en: San Bernardino avenida Anauco, edificio Nes No 4, Parroquia Candelaria quien manifestó que la niña cuya presentación hace, nació el día: primero de diciembre del corriente año a las: dos y cuarenta post meridiem en: el Instituto Diagnóstico y tiene por nombre: Debbie que es hija legítima del presentante y de su esposa: Clara Bondarovschi Kugelmass de Gross de treinta y dos años de edad, de oficios del hogar, natural de: Ibague, Colombia y de igual domicilio del presentante. Los testigos de este acto fueron: Norma de Arasme y María de Jesús Godoy, mayores de edad y de este domicilio. Terminó, se leyó y conformes firman.

El Presentante — El Jefe Civil

El secretario interino — Los testigos

Norma de Arasme.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Se legaliza la firma que antecede del (la) ciudadano(a)

NORMA GONZALEZ MURATT

Quien es como se titula, **Registradora Principal (A) del Distrito Capital**

Se advierte que la presente legalización no prejuzga acerca de

Ningún otro extremo de fondo ni de forma

Caracas, 02 de octubre de 2015

205°, 156° y 16°

Por el Ministro,

NELSÓN JOSÉ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
Decreto N° 1.979 del 04 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.195 Extraordinaria de la misma fecha y, Resolución N° 162 del 09 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.743 del 10 de septiembre de 2015.

Documento firmado electrónicamente con el mismo valor probatorio que la ley otorga a los documentos escritos, según artículo 4° de la Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas.

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

Impresión: 06/11/2015
Impresión: 08:00:04

No. 00546998

0 0 0 0 4 5 8 3 6 9

No. 00546998 Sello No. 00824317

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 Octubre 1961

1.- País VENEZUELA

El presente documento público:

2.- Ha sido suscrito por:

NELSO JOSE GARCIA

3.- Actuando en su calidad de:

DIRECTOR GENERAL

4.- Llevando el sello/timbre de:

M.P.P PARA LA RELACIONES INTERIORES JUSTICIA Y PAZ

Certificado

5.- En Caracas: 06-11-2015.

6.- Por el Ministro:

Luis Beltrán Blanco
Coordinador de Consulados Regionales
G.O. 40 036 del 25/10/2012 Res. DM Nº 183

7.- No. 00824317

8.- Sello/Timbre

9.- Firma.

Se advierte que la presente apostilla no prejuzga acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

0000641262

DR. ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN — NOTARIO 14 — QUITO - ECUADOR

DR. ALEX BARRERA ESPIN — NOTARIO 14 — QUITO - ECUADOR

TIPO DE ACTUACIÓN: DOCUMENTO INHERENTE AL REGISTRO CIVIL

MPPRE-458BBHUUTy056BT9ZBTHVJ8C2AYS749263

documento ha sido "firmado electrónicamente" cumpliendo con el "decreto ley de Mensaje de datos y Firma Electrónica, "de fecha 10 de febrero de 2001, licado en la "Gaceta Oficial "Nº 37.148, del 28 de febrero del 2001.

PROCURACIÓN

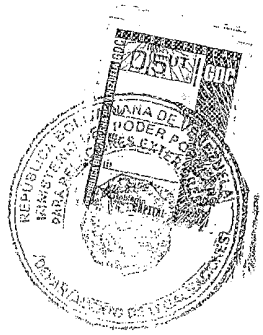

Es fiel Compulsa de la copia certificad
que en CUATRO fojas útiles me fue
presentada y devuelta al interesado.
Quito,

10 DIC 2015

DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Décimo Cuarto

PASAPORTE Nº
PASSPORT Nº

076048706

OBSERVACIONES
COMMENTS

237

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PASAPORTE / PASSPORT

Tipo / Type: P
Código de Identidad / Personal Nº: VEN
Pasaporte Nº / Passport Nº: 076048706

Apellidos / Surnames: GROSS DE FRIEDER
Nombres / Given names: SANDRA

Nacionalidad / Nationality: VENEZOLANA
Cédula de Identidad Nº / Personal Nº: 6932313
Fecha de Nacimiento / Date of birth: 25 / Ene / Jan / 1967
Sexo / Sex: F
Fecha de Emisión / Date of issue: 07 / Ago / Aug / 2013
Lugar de Nacimiento / Place of birth: CARACAS VEN
Fecha de Vencimiento / Date of expiry: 06 / Ago / Aug / 2018
Autoridad / Authority:
Titular / Holder's signature:

25-01-67

P<VENGROSS<DE<FRIEDER<<SANDRA<<<<<<<<<<<<<<<
0760487062VEN6701251F18080636932313<<<<<<<74

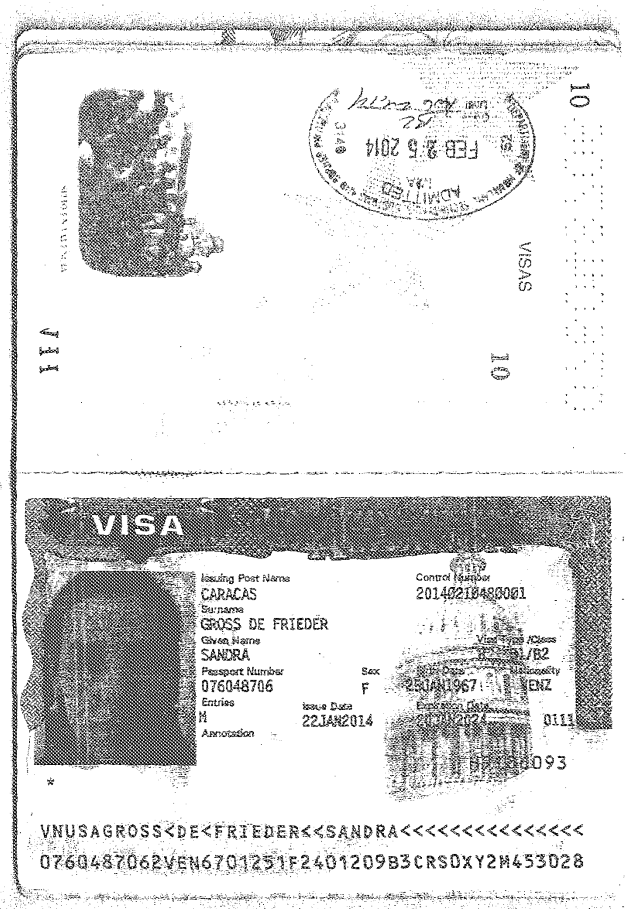

VNUSAGROSS<DE<FRIEDER<<SANDRA<<<<<<<<<<<<<<<

076048706<VEN6701251F2401209B3CRSOXY2M453028

FECHA 29/09/2015

3

BOLIVARIANA DE VENEZUELA
DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
UTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta (30) días continuos para ser cancelada, una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotado dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el tramite debiendo cancelar nuevamente el monto correspondiente

SAREN SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

DR. ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

NILLA ÚNICA BANCARIA

Número planilla : 213-01089331
Número Control : 488-0000-0000
Número solicitud : F148-20159-0005300

BCO 0163-0618 CSS YDS50STPI5RCM
NTR 04842 FEC 29-09-2015 HRM 12:36
MR5 1,155.00 MRC 0.00 MRC 1,155.00
0420/RECAUDACION SAREN ER04805

e Acto:
certificada de partida de
iento

e y apellido del Solicitante:
NIO JOSE, TOVAR
ZA

/Pasaporte del Solicitante: 66	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	1,080.00
e y apellido del Depositante: Tonio Tova	Monto Efectivo		
/Pasaporte del Depositante: 5901066	Cheque de Gerencia del mismo Banco		
del Depositante:	Punto de Venta		
	Pago por Internet		

en Letras:	Timbres trámite: 15.00	Timbres legaliz. SAREN: 60.00	Timbre Fiscal Total	75.00
CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 Bs. F			Monto Total	1,155.00

PARA USO DEL SAREN

CIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR / NOTARIO
es y apellidos : UEVARA			Ironu Mora
de Identidad : 66			CI: 12869868
: TE ADMINISTRATIVO		LIZETH MATUTE Abg. Revisor C.I.: 11.940.661	Registradora Principal (E) D.C.
: 29/09/2015			
6			

de la Oficina

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SAREN REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL (213)

Bancos Recaudadores

0003-Banco Industrial de Venezuela
0007-Banco Bicentenario
0102-Banco de Venezuela
0163-Banco del Tesoro
0108-Banco Provincial

Firma y sello del banco

BANCO DEL TESORO, C.A. Banco Universal Oficina Sancalta C.C.C.T. II 29 SET. 2015 RECIBIDOR-PAGADOR TAQUILLA 01

REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL
SOLICITANTE : TOVAR ANTONIO
PLANILLA N° : 148-5300
NUMERO DE DOCUMENTO: 458
FECHA DE ENTRADA: 29/09/2015
FECHA DE SALIDA: 02/10/2015

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA Y PAZ
SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. OFICINA DE REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL. Quien suscribe, certifica que la copia fotostática que riela al reverso de la presente es fiel y exacta de su original, inserta bajo el **Acta N° 458 Folio 228 Año 1967** Libro de Registro Civil de **NACIMIENTOS** de la Parroquia **LA CANDELARIA,** Municipio Libertador del Distrito Capital y fue elaborado por **FRANCISCO REVERON,** funcionario de esta Oficina, persona autorizada para hacerla, quien conjuntamente con el suscrito firman la presente. Dicha copia se expide de conformidad con lo dispuesto en el aparte final del Art. 65 de la Ley de Registro Público y del Notariado, en concordancia con el Artículo 1928 del Código Civil Venezolano. Planilla N° F148-5300. Serv. Aut. Bs. 1.155,00 Caracas, 02 de Octubre de 2015.-

Dra. Norma González Muratt
Registradora Auxiliar
Registro Principal del Distrito Capital

Funcionario Autorizado.-
Francisco Reveron.

DR. ALEX RIGOBERTO BARRERA
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
SAREN
REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL
PART

N° 158

Rafael Angel González, Jefe Civil Interino de la Parroquia Candelaria, Departamento Libertador del Distrito Federal, hace constar: que hoy veinte de febrero de mil novecientos cincuenta y siete, me ha sido presentado un niño hembra, [illegible] por Clara Zondarowschi de Gross, quien dice ser su madre, casada, de veintiséis años de edad, de oficios del hogar, natural de Ibagué, Colombia, y expuso: que la niña que presenta nació en el Instituto Diagnóstico, de esta jurisdicción, el día veinticinco de enero del corriente año, a las dos y veinte post meridiem, y que tiene por nombre: Sandra; es hija de su cónyuge Oscar Israel Gross Lehmgut, casado, de treinta y nueve años de edad, constructor, natural de Polonia, venezolano por naturalización, domiciliados en San Bernardino, Avenida Cristóbal Mendoza, Residencias Tunina, apartamento Pent House. Fueron testigos de este acto Isabel de Domínguez y [illegible], mayores de edad, [illegible] domiciliados [illegible] Leído el acto firman.

Interino

Clara Gross

[signatures]

REPÚBLICA DE VENEZUELA
Prefectura del Departamento Libertador
Jefatura Civil Parroquia Candelaria
Gobernación del Distrito Federal

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Se legaliza la firma que antecede del (la) ciudadano(a)

NORMA GONZALEZ MURATT

Quien es como se titula, **Registradora Principal (A) del Distrito Capital**

Se advierte que la presente legalización no prejuzga acerca de

Ningún otro extremo de fondo ni de forma

Caracas, 02 de octubre de 2015

205°, 156° y 16°

Por el Ministro,

NELSÓN JOSÉ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
Decreto N° 1.979 del 04 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.195 Extraordinaria de la misma fecha y, Resolución N° 162 del 09 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.743 del 10 de septiembre de 2015.

Documento firmado electrónicamente con el mismo valor probatorio que la ley otorga a los documentos escritos, según artículo 4° de la Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas.

SAREN SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

...a Impresión: 30/10/2015
...a Impresión: 08 00 14

0 0 0 0 4 5 8 3 1 2

No. 00546990

DR. ALEX BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

No. 00546990 Sello No. 00824258

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 Octubre 1961

1.- País *VENEZUELA*

El presente documento público:

2.- Ha sido suscrito por:

NELSON JOSE GARCIA

3.- Actuando en su calidad de:

DIRECTOR GENERAL

4.- Llevando el sello/timbre de:

M.P.P PARA LA RELACIONES INTERIORES JUSTICIA Y PAZ

Certificado

5.- En Caracas: *30-10-2015.*

6.- Por el Ministro:

7.- No. *00824258*

8.- Sello/Timbre

9.- Firma.

Luis Beltrán Blanco
Coordinador de Consulados Nacionales
D.O. 40.036 del 25/10/2012 Res. DM Nº 182

Se advierte que la presente apostilla no prejuzga acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

0000641205

TIPO DE ACTUACIÓN: DOCUMENTO INHERENTE AL REGISTRO CIVIL

MPPRE-458BBHUUTy056BT9ZBTHVJ8C2AYS749205

...cumento ha sido *firmado electrónicamente* cumpliendo con el *decreto ley de Mensaje de datos y Firma Electrónica, *de fecha 10 de febrero de 2001, ...ado en la *Gaceta Oficial **Nº 37.148, del 28 de febrero del 2001.

PROCYON

NOTARIO 14

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en -CUATRO- hojas útiles me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito,
10 DIC 2015

DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Decimo Cuarto

We the People
PASSPORT
PASSEPORT
PASAPORTE
USA
UNITED STATES OF AMERICA
GROSS
BERTHA
UNITED STATES OF AMERICA
17 Jan 1968
VENEZUELA
18 Sep 2014
17 Sep 2024
SEE PAGE 27
United States
Department of State
USA
P<USAGROSS<<BERTHA<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<<
527112473 2USA6501174F2409179510611188<018424

FECHA 29/09/2015

...ICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
...RIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
...IO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta (30) días continuos para ser cancelada, una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotado dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para realizar el tramite debiendo cancelar nuevamente el monto correspondiente

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

DR. ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPÍN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

...ANILLA ÚNICA BANCARIA

Número planilla : 213-01089334
Número Control : 488-0000-0000
Número solicitud : F148-20159-0005302

...de Acto:
...ia certificada de partida de ...miento

...bre y apellido del Solicitante:
...TONIO JOSE, TOVAR ...NOZA

RIF/Pasaporte del Solicitante: 1066	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	1,080.00
...nbre y apellido del Depositante: ...tonio Tovar	Monto Efectivo		
RIF/Pasaporte del Depositante: 5901060	Cheque de Gerencia del mismo Banco		
...na del Depositante:	Punto de Venta		
	Pago por Internet		

...to en Letras:	Timbres trámite: 15.00	Timbres legaliz. SAREN: 60.00	Timbre Fiscal Total	75.00
...IL CIENTO CINCUENTA Y CINCO CON 00/100 Bs. F			Monto Total	1,155.00

...O PARA USO DEL SAREN

FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR	FUNCIONARIO REVISOR	REGISTRADOR / NOTARIO
...bres y apellidos : ...E GUEVARA			Ironu Mora
...ula de Identidad : ...4356			C.I: 12869868
...go : ...ENTE ADMINISTRATIVO		LIZETH MATUTE Abg. Revisor C.I.: 11.940.06...	Registradora Principal (E) D.C.
...ha : 29/09/2015			
...a: 60			

...ello de la Oficina

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SAREN REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL (213)

Bancos Recaudadores

0003-Banco Industrial de Venezuela
0007-Banco Bicentenario
0102-Banco de Venezuela
0163-Banco del Tesoro
0108-Banco Provincial

Firma y sello del banco

BANCO DEL TESORO C.A. ... 29 OCT. 2015 RECIBIDOR PAGADOR

REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL	
SOLICITANTE : TOVAR ANTONIO	
PLANILLA N° : 148-5302	
NUMERO DE DOCUMENTO: 45	
FECHA DE ENTRADA: 29/09/2015	
FECHA DE SALIDA: 02/10/2015	

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA Y PAZ
SERVICIO AUTONOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

DR. ALEX BARRERA BOLIVAR
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. OFICINA DE REGISTRO PRINCIPAL DEL DISTRITO CAPITAL. Quien suscribe, certifica que la copia fotostática que riela al reverso de la presente es fiel y exacta de su original, inserta bajo el **Acta N° 45 Folio 25 Año 1965** Libro de Registro Civil de **NACIMIENTOS** de la Parroquia **CATEDRAL,** Municipio Libertador del Distrito Capital y fue elaborado por **FRANCISCO REVERON,** funcionario de esta Oficina, persona autorizada para hacerla, quien conjuntamente con el suscrito firman la presente. Dicha copia se expide de conformidad con lo dispuesto en el aparte final del Art. 65 de la Ley de Registro Público y del Notariado, en concordancia con el Artículo 1928 del Código Civil Venezolano. Planilla N° F148-5302. Serv. Aut. Bs. 1.155,00 Caracas, 02 de Octubre de 2015.-

Dra. Norma González Muratt
Registradora Auxiliar
Registro Principal del Distrito Capital

Funcionario Autorizado.-
Francisco Reveron.

Luis Urbaneja Achelpohl, Primera Autoridad Civil de la Parroquia Catedral Departamento Libertador del Distrito Federal, hago constar: que hoy nueve de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, me ha sido presentada en este Despacho una niña hembra por: Oscar Israel Gross Zehngut, quien dice ser su padre, casado, de treinta y ocho años de edad, instructor, natural de Cieszyn Polonia, venezolano por naturalización, domiciliado de Cruz a Peinango número veinticuatro, de esta jurisdicción y expuso: que la niña que presenta nació en el Instituto Diagnóstico, San Bernardino, Parroquia Candelaria, el día: diez y siete de enero del presente año, a las ocho y quince pasado meridiano que tiene por nombre: Bertha, su hija y de su esposa: Clara Boudarovschi de Gross, casada, de veinticuatro años de edad, de oficios del hogar, natural de Ibague Colombia, con igual domicilio. Los testigos presenciales de este acto fueron: Dora de Rangel y Angélica Paredes, mayores de edad y de este domicilio. Terminó, se leyó y conformes firman.

El Jefe Civil

Presentante

Testigos

Angélica Paredes

Dora Rangel

El Secretario

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

*MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ***

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS

Se legaliza la firma que antecede del (la) ciudadano(a)

NORMA GONZALEZ MURATT

Quien es como se titula, **Registradora Principal (A) del Distrito Capital**

Se advierte que la presente legalización no prejuzga acerca de

Ningún otro extremo de fondo ni de forma

Caracas, 02 de octubre de 2015

205°, 156° y 16°

Por el Ministro,

NELSÓN JOSÉ GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
Decreto N° 1.979 del 04 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 6.195 Extraordinaria de la misma fecha y, Resolución N° 162 del 09 de septiembre de 2015, publicada en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 40.743 del 10 de septiembre de 2015.

Documento firmado electrónicamente con el mismo valor probatorio que la ley otorga a los documentos escritos, según artículo 4° de la Ley de Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas.

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ

Gobierno Bolivariano de Venezuela | Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores

Fecha Impresión: 30/10/2015
Hora Impresión: 08:06:13

0 0 0 0 4 5 8 3 1 1

No. 00546990

No. 00546990 Sello No. 00824257

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
OFICINA DE RELACIONES CONSULARES

APOSTILLE

Convention de La Haye du 5 Octubre 1961

1.- País ***VENEZUELA***

El présente documento público:

2.- Ha sido suscrito por:

NELSON JOSE GARCIA

3.- Actuando en su calidad de:

DIRECTOR GENERAL

4.- Llevando el sello/timbre de:

M.P.P. PARA LA RELACIONES INTERIORES JUSTICIA Y PAZ

Certificado

5.- En Caracas: ***30-10-2015.***

6.- Por el Ministro:

Luis Beltran Blanco
Coordinador de Consulados Honorarios
G.O. 40.036 del 25/10/2012 Res. Dsd Nº 182

7.- No. ***00824257***

8.- Sello/Timbre:

9.- Firma.

Se advierte que la presente apostilla no prejuzga acerca de ningún otro extremo de fondo ni de forma.

0000641204

TIPO DE ACTUACIÓN: DOCUMENTO INHERENTE AL REGISTRO CIVIL

MPPRE-458BBHUUTy056BT9ZBTHVJ8C2AYS749204

documento ha sido "firmado electrónicamente" cumpliendo con el "decreto ley de Mensaje de datos y Firma Electrónica, "de fecha 10 de febrero de 2001, licado en la "Gaceta Oficial ""N° 37.148, del 28 de febrero del 2001.

DR. ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

RRacyau

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES EXTERIORES
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES

Es fiel Compulsa de la copia certificada que en - CUATRO - fojas útiles me fue presentada y devuelta al interesado.
Quito,

10 DIC 2015

DR. ALEX BARRERA ESPIN
Notario Decimo Cuarto

SEÑOR NOTARIO:

ALBERTO GROSS, BERTHA GROSS, DEBBIE GROSS y SANDRA GROSS, quienes comparecen debidamente representados por su Apoderado General, Dr. Clemente José Vivanco S., de nacionalidad ecuatoriana, estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, conforme consta del documento adjunto y que se agrega como documento habilitante; comparecen en su condición de hijos de quien en vida fuera el señor OSCAR ISMAEL GROSS, comedidamente solicitamos que, al amparo de lo señalado en el numeral Décimo Segundo (12) del Artículo Décimo Octavo (18) de la Ley Notarial, fundamentándonos en el artículo 674 y siguientes del código de Procedimiento Civil y las Reglas relativas a la Sucesión Intestada, constantes en el Título II del Código Civil, en ejercicio de la fe pública de que se halla investido, proceda a concedernos y sin perjuicio del derecho de terceros, la POSESION EFECTIVA, de los bienes sucesorios de quien en vida fue nuestro padre, señor OSCAR ISMAEL GROSS, al efecto y para el fin deseado, manifestamos:

1. De la partida de defunción que acompañamos consta el fallecimiento, del señor OSCAR ISMAEL GROSS, quien fue de nacionalidad venezolano, de estado civil soltero, cuyo deceso se produjo el diez de septiembre de dos mil trece, en el Condado de Miami Dade, Estado de Florida, Estados Unidos, conforme se desprende del certificado de defunción adjunto.
2. De las partidas de nacimiento que se acompañan, se desprende que al fallecimiento del señor OSCAR ISMAEL GROSS, quedan como sus únicos y universales herederos sus hijos: ALBERTO GROSS, BERTHA GROSS, DEBBIE GROSS y SANDRA GROSS, filiación que se acredita con las respectivas partidas de nacimiento.
3. El fallecimiento del señor OSCAR ISMAEL GROSS se produjo sin que haya otorgado testamento, habiendo quedado por ello sus hijos como únicos y universales herederos de los bienes propios del causante.
4. Quienes comparecemos en nuestra condición de Hijos del causante, señor OSCAR ISMAEL GROSS, en la persona de nuestro apoderado especial Dr. Clemente José Vivanco S., declaramos libre y voluntariamente, bajo juramento tener condición de universales herederos de nuestro padre y desconocer la existencia de más descendencia de nuestro extinto padre, así como que a su

fallecimiento no ha otorgado testamento, conforme tenemos manifestado, sin embargo de lo cual, dejamos a salvo el derecho de terceros.

5. Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicitamos por medio de nuestro apoderado, señor Notario, se digne levantar la respectiva Acta Notarial, en la que conste la posesión efectiva de los bienes dejados por el causante señor OSCAR ISMAEL GROSS, y se proceda con la inscripción correspondiente en los correspondientes registros de la Propiedad y Registro Mercantil.

Usted señor Notario, se dignará agregar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento.

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.

Notificaciones posteriores las recibiremos en el casillero judicial No. 532 del Palacio de Justicia de esta ciudad de Quito.

Firmo en representación de mis mandantes, en legal y debida forma junto al abogado patrocinador.

Dr. Clemente José Vivanco S.
Apoderado
C.C.170725200-1

Abg. Verónica Isabel Regalado R.
Matrícula 8661 C.A.P.

RAZÓN.- SE OTORGO ANTE MI LA PRESENTE ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR LA CAUSANTE: **OSCAR ISMAEL GROSS**. EN FAVOR DE: **SANDRA GROSS, DEBBIE GROSS, ALBERTO GROSS; y, BERTHA GROSS, REPRESENTADOS POR el DR. CLEMENTE JOSÉ VIVANCO SALVADOR.** ES FIEL **CUARTA COPIA CERTIFICADA** DEL ORIGINAL QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LOS PROTOCOLOS A MI CARGO.- QUITO, DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

DR. ALEX BARRERA ESPÍN
NOTARIO 14
QUITO - ECUADOR

NOTARIA 14
QUITO

Factura: 002-002-000011758

20151701014O01832

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20151701014O01832

NOTARIO OTORGANTE:	DR. ALEX BARRERA ESPÍN NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	10 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR OSCAR ISMAEL CROSS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VIVANCO SALVADOR CLEMENTE JOSE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1707252001

FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-12-2015
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ESTUDIO JURIDICO VIVANCO &VIVANCO CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACION DEL PETICIONARIO:	1791813774001

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

DR. ALEX BARRERA ESPIN NOTARIO 14 QUITO - ECUADOR

Nº 0448427

QUITO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 146, repertorio(s) - 113892
miércoles, 16/12/2015, 10:31:52

EL REGISTRADOR
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Causante (s)
Señor: OSCAR ISMAEL GROSS.-
Beneficiario (s)
Sus hijos los peticionarios señores: SANDRA GROSS, DEBBIE GROSS, ALBERTO GROSS y BERTHA GROSS.-Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

CARLOS PALLO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 9347

2838589MJHSLKD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	6354
FECHA DE INSCRIPCION:	20/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	664
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
076048706	GROSS SANDRA	HEREDERO
527112473	GROSS BERTHA	HEREDERO
511000020	GROSS ALBERTO	HEREDERO
486797362	GROSS DEBBIE	HEREDERO
9010009747	GROSS OSCAR ISMAEL	CAUSANTE

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	10/12/2015
NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA CUARTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. ALEX BARRERA ESPIN
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
N°. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. **CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Bien	Caracteristica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. **DATOS ADICIONALES:**

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL